

# **A L C A L D I A D E CORUMBÁ**

El Municipio de Corumbá realizará los días 15, 16 y 17 de marzo de 2024, el 3° Festival Internacional de Pesca Deportiva de Corumbá – FIPEC. Las pruebas se llevarán a cabo el 16 y 17 de marzo de 2024 y se regirá por el presente reglamento:

## **REGLAMENTO**

### **3° Festival Internacional de Pesca Deportiva de Corumbá – FIPEC**

#### **I - DISPOSICIONES GENERALES**

1.1 – El Festival Internacional de Pesca Deportiva de Corumbá – Capital del Pantanal es evento conmemorativo y competitivo, realizado por la Municipalidad de Corumbá, con apoyo del Gobierno del Estado de Mato Grosso do Sul y Asociación Corumbaense de las Empresas Regionales y Turismo (ACERT).

1.2 – El evento tendrá lugar del 15 al 17 de marzo de 2024, en Porto Geral de Corumbá.

1.3 – La inscripción se realizará hasta el 13 de enero de 2024.

1.4 – Las competiciones cubren dos categorías:

1.4.1– Categoría infanto-juvenil: participación de niños y adolescentes de entre 06 y 17 años.

1.4.2 - Categoría adultos: mayores de 18 años, hombres y mujeres, siendo permitida la participación de menores de edad, obligatoriamente acompañados de uno de sus padres o responsables legales en la misma embarcación o cuando no estén acompañados, presentar autorización específica disponible en la página web de inscripción, acompañada de una copia del documento personal del responsable legal.

1.5 – La Municipalidad de Corumbá, en el ámbito de sus atribuciones, establecerá acuerdos y alianzas, cuáles y cuántas sean necesarios, incluyendo otras autoridades públicas, organizaciones sean públicas o privadas para garantizar el buen desarrollo del evento en todas sus dimensiones, en particular, las referentes a la salud y a la seguridad, limpieza y saneamiento, infraestructura y movilidad urbana, entre otros.

## II - CATEGORÍA INFANTO-JUVENIL

### 2.1 INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

2.1.1 – Las inscripciones estarán limitadas a un total de 1.200 participantes.

2.1.2 - El valor de la inscripción será de R\$ 20,00 (veinte reales) por participante.

2.1.3 – Cada niño/adolescente debe tener una inscripción independiente.

I – Las inscripciones se realizarán remotamente por medio de la página web:  
fipec.ms.gov.br

II – Aquellos que por alguna razón no puedan inscribirse en la plataforma virtual, podrán presentarse personalmente en la **Fundação de Meio Ambiente do Pantanal**, de 7h30 a 13h30, de lunes a viernes, conjuntamente con los documentos obligatorios;

III - Son obligatorios los siguientes documentos para efectuar la inscripción:

A) partida de nacimiento o RG (C.I.) del niño/adolescente;

B) CPF del responsable.

**IMPORTANTE:** Después de completar la inscripción en la página web, se generará automáticamente un formulario donde aparecerá el nombre del responsable y el nombre del menor inscrito. El formulario deberá estar impreso y firmado por el responsable. El formulario es un documento comprobante de la inscripción del menor participante en el torneo infanto-juvenil y por tal motivo deberá ser entregado al equipo organizador del evento el día de la entrega de los kits, que ocurrirá el día 15/03/2024, en Porto Geral de Corumbá, desde las 08:00 hasta las 18:00 horas.

2.1.4 - Cada inscrito recibirá un kit compuesto por una polera, una gorra y un dispositivo de identificación personal intransferible (credencial).

I - Es responsabilidad de los padres/responsables el cuidado de los elementos entregados a los competidores;

II - Todo niño debe llevar su tarjeta de identificación el día de la prueba.  
Esta credencial es personal e intransferible.

2.1.5 - Las cañas de pescar de bambú estarán a disposición de los participantes en el momento de la competición, debiendo el participante devolverlas a la organización del evento al final de cada una de las pruebas.

I – Si algún competidor quiere utilizar su propia caña, debe ser del mismo material (bambú) y del mismo tamaño de las cañas proporcionados por el equipo organizador del evento. No se permitirán cañas de diferentes tamaños y materiales.

2.1.6 – Está prohibida la sustitución de competidores. Si algún niño/adolescente no puede asistir personalmente el día del torneo, su inscripción no permitirá que otro niño/adolescente asista en su lugar.

2.1.7 - Es obligatorio el uso de calzados cerrados por parte de los participantes del torneo, a fin de evitar cualquier tipo de accidentes.

2.1.8 – La prueba de menores se realizará el sábado 16 de marzo de 2024, con inicio a las 7:30 am y finalización a las 12:30 pm, pudiendo el horario sufrir modificaciones.

2.1.9 – La prueba sucederá en Porto Geral de Corumbá/MS, en el lugar conocido como Prainha.

2.1.10 – La prueba se dividirá en agrupamientos, cada uno de 30 minutos de duración.

I – Se realizarán 10 agrupamientos con un máximo de 120 competidores en cada uno;

II - Todos los competidores deben presentarse en la playa (prainha) del Porto Geral de Corumbá, por lo menos 30 minutos antes de su prueba;

III- Los grupos serán compuestos por los competidores en secuencia numeraria de inscripción, de la siguiente manera:

<b>Grupo</b>	<b>Horario</b>	<b>Número de Participantes</b>
1	07:30 às 08:00	001 a 120
2	08:00 às 08:30	121 a 240
3	08:30 às 09:00	241 a 360
4	09:00 às 09:30	361 a 480
5	09:30 às 10:00	481 a 600
6	10:00 às 10:30	601 a 720
7	10:30 às 11:00	721 a 840
8	11:00 às 11:30	841 a 960
9	11:30 a 12:00	961 a 1080
10	12:00 a 12:30	1081 1200

2.1.11 – Cada agrupamiento iniciará y finalizará por medio de un dispositivo de sonido específico (silbato, bocina, sirena, toque, etc.).

2.1.12– Será de responsabilidad de la organización del campeonato controlar el tiempo y la activación del dispositivo de sonido al inicio y al final de cada prueba en grupo.

## **2.2 PUNTUACIÓN Y VALIDACIÓN**

2.2.1 – Se basará en el número de ejemplares capturados. Todo pez capturado deberá ser suelto, vivo, poco tiempo después de haber sido contabilizado en favor del competidor.

2.2.2 – no se permitirá recibir ayuda de terceros durante la prueba.

2.2.3 – Con el fin de evitar accidentes, solamente los fiscales de prueba podrán manejar los peces, retirarlos del anzuelo y realizar el lanzamiento después de contabilizar los puntos.

2.2.4 – A efectos de puntuación, cada pez capturado valdrá 100 puntos, sin distinción especie y/o tamaño.

## **2.3 GANADORES, PREMIOS Y SORTEOS**

2.3.1 - El participante que obtenga el mayor número de puntos será declarado ganador.

I – En caso de empate, el desempate será a favor del pescador más joven;

II – Se otorgarán trofeos a los competidores clasificados entre los primer y tercer lugar.

III. Los tres primeros colocados serán los premiados.

2.3.2 – Se sortearán premios únicamente para los competidores que hayan participado en el torneo hasta el final de cada eliminatoria.

I - Solamente el competidor que esté presente en el momento del sorteo podrá participar.

2.3.3 – El resultado de la prueba se anunciará en un plazo máximo de dos horas después del final de la última prueba.

2.3.4 – Los sorteos se realizarán poco después del anuncio del resultado y entrega de los trofeos, prevista para las 15:00 (quince) horas, sujeta a cambios.

## **2.4 SUPERVISIÓN Y CONTROL**

2.4.1 – Todos los competidores deben estar debidamente uniformados e identificados.

I – Todos los competidores deben presentarse a la organización del evento, con su dispositivo de identificación personal e intransferible (credencial);

II - Si la organización comprueba que un participante no está debidamente identificado o está utilizando la credencial de un tercero, será descalificado de la prueba y no podrá participar en sorteos de premios.

2.4.2 – Sólo se permitirá el uso de una caña con hilo, plomado, ruedas y gancho.

I – Cada competidor puede usar solo una caña de mano a la vez;

II - En caso de daño al equipo en el momento de la pesca, tendrá el derecho de cambio, que debe realizarse fuera del carril de pesca y acompañado de un monitor o responsable.

2.4.3 - Cada competidor debe proporcionar su(s) carnaza(s), y al final de cada prueba retire cualquier sobrante o embalaje del sitio de prueba, bajo penalidad de descalificación.

2.4.4 - Se prohibirá cualquier ayuda externa a los niños en el acto de pesca.

I - Solo los monitores podrán asistir a los niños dentro del carril de pesca ante cualquier dificultad.

2.4.5 - El campeonato infantil será supervisado por monitores.

2.4.6 – Cada manga tendrá 120 competidores y tendrá por lo menos 12 monitores.

### **III - CATEGORÍA ADULTOS**

#### **3.1 INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN**

3.1.1 – La inscripción estará limitada a un total de 300 equipos.

3.1.2 - El valor de la inscripción será de R\$ 350,00 (trescientos cincuenta reales) por equipo.

I – Las inscripciones serán realizadas de forma remota a través de la página web: [fipec.ms.gov.br](http://fipec.ms.gov.br);

II – Aquellos que por alguna razón no puedan inscribirse en la plataforma en línea, podrán presentarse personalmente en la Fundação de Meio Ambiente do Pantanal, de 7h30 a 13h30, de lunes a viernes, junto con los documentos obligatorios;

III - Los siguientes documentos enumerados a continuación son obligatorios y deben ser llevados por los competidores y sus equipos el día del evento, sujetos a ser descalificados del torneo si algún documento no esté presente o haya caducado la vigencia. Esta documentación será comprobada por las instituciones competentes que estarán presentes en el río durante el torneo:

a) C.I. (de cada miembro del equipo);

- b) Licencia de aficionados con vigencia al día (solo para el guía de pesca);
- c) Licencia de pesca federal o estatal actualizada (para cada miembro del equipo);
- d) Documentos de la embarcación: TIE (Título de Registro de la Embarcación) o TIEM (Título de inscripción de embarcaciones menores) y el Término de responsabilidad (BSAD).

IV - Para inscribirse en la prueba, es obligatorio que todo competidor tenga la Licencia de pesca estatal o federal válida.

**IMPORTANTE:** Para registrarse en línea, los competidores deben informar la numeración de los documentos solicitados en la página web del torneo. También es admitido para equipos que necesiten ir a la Fundación del Medio Ambiente do Pantanal para registrarse personalmente.

3.1.3 – Cada equipo puede tener un mínimo de uno y un máximo de tres pescadores. Es permitido que además de los tres pescadores, el equipo también cuente con un guía de pesca (piloto), sin embargo, en este caso, el mismo no podrá pescar.

I – El guía de pesca (piloto) tiene derecho a pescar, siempre que está registrado como miembro del equipo y esté debidamente uniformado e identificado. El piloto que decida no pescar debe estar identificado con una camisa que se entregará junto con el kit;

II - No habrá distinción entre equipos masculinos, femeninos y/o mixtos, se permitirá cualquier composición del equipo.

3.1.4 – Después de completar de la inscripción del equipo, pueden haber cambios en la composición de los competidores y en el nombre del equipo registrado hasta el día 13 de marzo de 2024. Después de esa fecha, no se permitirán cambios en el registro.

3.1.5 – Los kits se entregarán el 15 de marzo de 2024, en Porto Geral de Corumbá, de 8:00 am a 18:00 pm.

I – Cada pescador recibirá una polera y una gorra y un banderín;

II – Cada equipo recibirá 2 calcomanía con el número de identificación que debe estar pegado en ambos lados del motor de la embarcación participante;

IV – Los equipos que tengan un guía de pesca (piloto) deberán retirar la camiseta del piloto al momento de la entrega de los kits;

V - Es de entera responsabilidad de los competidores cuidar los artículos entregados.

3.1.6 – La prueba se realizará el domingo 17 de marzo, a partir de las 07:00 horas y finalizará a las 15:00 horas, se permitirá salir de la prueba después de las 13:00 horas.

3.1.7 – Los equipos deben hacer chek-in en la prueba, presentándose en el día a la organización del evento, que validará la participación del equipo en el campeonato con la entrega de una regla estandarizada que deberá ser utilizada para medir los pescados;

I – Los equipos participantes que no hagan check-in el día de la prueba no participarán en el sorteo;

II – Los equipos que no hagan check-in y tal vez atrapen algún ejemplar, no se validará la puntuación de los peces.

3.1.8 – El inicio y el final de la prueba se señalarán mediante un dispositivo de sonido específicos (silbato, bocina, sirena, toque, etc.).

3.1.9 - Después de la hora oficial de salida, los competidores tendrán el límite de empezar a pescar hasta las 08:30 horas. Los equipos que se presenten para la largada después de este horario límite, serán descalificados del torneo.

3.1.10 – La salida de los equipos se dividirá en agrupaciones, separadas por las potencias de los motores de las embarcaciones de los equipos inscritos.

3.1.11 - El uso del kit completo de identificación individual y de equipo está obligatorio.

I. En caso que el competidor no reciba, juntamente con el kit entregado por la organización, la camisa con el tamaño equivalente al su tamaño queda facultativo el uso de la camisa en el campeonato;

3.1.132- Se permitirá el uso de una sola caña, efectivamente en el agua, por pescador.

## **3.2 LUGAR DE LA PRUEBA**

3.2.1 – La competencia se llevará a cabo en un área a ser delimitada por el comité organizador y se dará a conocer el 16 de marzo de 2024 durante el *Briefing (congreso técnico)* que ocurrirá a las 18:00 horas en el Palanque principal del evento, en el Puerto General.

3.2.2 - El equipo competidor sólo puede anclar en el barranco, respetando la distancia mínima de 50 metros del otro equipo competidor.

3.2.3 - El Canal (centro) del río debe estar libre de circulación para los competidores que quieren practicar la modalidad “ronda”, ya sea con carnada natural o artificial.

3.2.4 - Está prohibido anclar en el Farol o sus alrededores, así como en la Captación de Agua y sus alrededores.

### 3.3 PUNTUACIÓN Y VALIDACIÓN

3.3.1 - Se basará en la puntuación según tamaño y especie. Se computará hasta un máximo de dos ejemplares de cada especie (los dos más grandes). La puntuación seguirá los criterios enumerados en la siguiente tabla:

**Tabla de puntuación de peces**

<b>Nombre común</b>	<b>Puntos/cm</b>
Jaú y Dorado	120
Pintado, Cachara y Pacu	100
Barbados, Jurupoca, Palmito y Jurupensén	50
Piraputanga, Piavuçu y Cachorra	50

**\*Metodología de puntuación:** Puntuación + medición de peces. Ejemplo: el Dorado valdrá 120 puntos + su medida en centímetros.

3.3.2 – La medición de los peces será realizada por el equipo competidor.

I – La medida de la longitud del pez debe efectuarse desde el extremidad craneal hasta la extremidad caudal en línea recta en la regla estándar proporcionada por la organización del evento;

II - Las siguientes especies deben tener la aleta caudal aplanada (abiertos) en el momento de la medición: Dourado, Pacu, Cachorra, Piraputanga y Piavuçu;

III - Para medir el pescado, solamente se utilizará la regla proporcionada por la organización del evento.

3.3.3 – La validación de estos puntos sólo será aceptada con la presentación de dos videos: la primera filmando los momentos finales de embarque/captura del pez y la segunda filmando la medición y liberación. El filmado de medición debe ser continuo (sin cortes) de forma que permite la visualización del pez apoyado sobre la regla oficial del torneo, con la cámara muy cerca de la pantalla, quedando nítido el número de INSCRIPCIÓN del equipo y la marca de CENTÍMETROS en la regla. Luego, expandiendo el campo de visión de la cámara, la filmación debe mostrar al pescador liberando el pez visiblemente VIVO en el río.



I – Al momento de filmar los videos, los competidores deben pronunciarse de forma muy clara una palabra clave, que será proporcionada por la organización del evento el día del Briefing (16 de marzo de 2024);

II – Los videos deben ser enviados por los competidores a un numero de WhatsApp facilitado por la organización del evento el día del Briefing (16 de marzo de 2024).

3.3.4 – El arbitraje podrá anular cualquier puntuación, si no es posible visualización del número de inscripción, el tamaño del pez o si el competidor no pronuncia la palabra clave.

3.3.5 – No serán validos puntos de pescado capturado por pescadores no identificados y no uniformados, salvo aquellos que esten bajo las condiciones del ítem 3.1.11 (I).

3.3.6 – Los puntos no serán válidos para los peces capturados por equipos que no hagan check-in, junto con la organización del evento.

3.3.7 - Si el pescado no se devuelve vivo al río y si no está en su totalidad estado de vitalidad, el pez será descalificado.

3.3.8 – Los equipos deben seguir las orientaciones para el manejo de los peces que serán puestos a disposición por la organización, bajo pena de descalificación del pez.

3.3.9 – La organización del evento sugiere el uso de tenazas de contención, preferiblemente de plástico, que minimice posibles lesiones al pez.

3.3.10 - Es responsabilidad de cada equipo proporcionar la red (para la retirada y devolución de peces vivos al río después de la captura y puntuación).

### **3.4 GANADORES, PREMIOS Y SORTEOS**

3.4.1 El equipo con más puntos será declarado ganador.

I – En caso de empate, el desempate será el pescado más grande capturado;

II – En caso de empate en la talla, el segundo criterio será el pez generador del mayor número de puntos;

3.4.2 – Habrán premiaciones pecuniarias y de trofeos a los equipos clasificados del primero al tercero lugar, de acuerdo con el ítem 3.3 de este reglamento.

I. Las premiaciones en dinero serán conforme los respectivos valores:

a) 1º lugar: R\$ 2.000,00 ( dos mil reales);

a) 2º lugar: R\$ 1.000,00 ( mil reales);

a) 3º lugar: R\$ 500,00 ( quinientos reales).

II. No habrá entrega de dinero en el local de prueba. El representante de cada equipo deberá comparecer en la Sede de la Fundación del Medio Ambiente del Pantanal, calle Cuiabá, n° 1614, Barrio Dom Bosco, en un plazo máximo de 05 (cinco) días útiles, contados a partir de la fecha de la competición, para presentación de COPIAS LEGIBLES de os documentos personales (RG, CPF, comprobante de residencia y número de cuenta bancaria para el pago.

3.4.3 - Habrá entrega de premio de medallas para todos los pescadores integrantes de los equipos clasificados del primer al tercer lugar.

que capture el mayor ejemplar de pez del torneo, entre las especies previstas en la Tabla del punto 3.3.1.

I - En caso de empate, el desempate será el momento de la recepción del video de la captura por arbitraje, con el pescador cuyo video fue recibido primero.

3.4.4 – habrá premiación de trofeo para el pescador que pesque el mayor ejemplar de pez de la competición, entre las especies prevista en la tabla del ítem 3.3.1.

3.4.5 – La divulgación del resultado será realizado hasta dos horas en lo máximo después del termino de la prueba.

3.4.6 – La realización del los sorteos se realizará luego después la divulgación del resultado de la entrega de los trofeos, prevista para las 17:00 horas.

3.4.7 – Habrá sorteo de premios con las siguientes condiciones:

I - Sólo podrán participar en el sorteo los equipos que completen la prueba de principio a fin, o hasta el tiempo mínimo estipulado en el ítem 3.1.6;

II – Sólo recibirán la premiación del sorteo los equipos que estén presentes en el momento de su realización, con al menos un representante;

III - Si el equipo sorteado para recibir algún premio no presenta ningún representante en el momento y lugar del sorteo, será descalificado del sorteo y no recibirá el premio. De esta forma, se sorteará nuevamente el premio.

### **3.5 SUPERVISIÓN Y CONTROL**

3.5.1 – La inspección será realizada por los inspectores de prueba.

3.5.2 - Cualquier evidencia comprobada de incumplimiento de los inspectores de prueba causará la descalificación del equipo, siendo el árbitro de la prueba el responsable de juzgar la eventualidad.

3.5.3 - Para participar en la carrera, las embarcaciones deben estar reglamentadas de acuerdo con los requisitos de la Capitanía Fluvial, y debe llevar: título de inscripción de la embarcación, carpas de aficionado de la guía de pesca o tarjeta de inscripción y registro (marinero regional) y bolsas de basura.

3.5.4 – La embarcación que no esté identificada con el adhesivo de numeración del equipo será descalificado.

3.5.5 - Es responsabilidad de cada equipo proporcionar el chaleco salvavidas particular, siendo obligatorio su uso y no permitida su retirada.

3.5.6 - Durante el torneo será permitido solamente el uso de cañas, carretes o línea de mano simple. Queda prohibido el uso de equipo de pesca como un anzuelo de rama, pindas, galones (boyas o João bobo), redes, arpón, etc. Esta prohibición se aplica tanto a pescadores aficionados como pescadores profesionales.

3.5.7 – Cuando el equipo contrario este pescando, los adelantamientos deben realizarse lo antes posible. lo más lejos posible; cuando la intención es llevar la delantera y pescar en el mismo borde, debe mantener una distancia mínima de 50 metros.

3.5.8 – Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas por parte del guía de pesca (piloto) de la embarcación, quedando sujeto a las sanciones previstas por la Capitanía Fluvial.

3.5.9 - Los equipos, cuyas embarcaciones presenten problemas mecánicos, deben permanecer en el sitio de prueba hasta el tiempo estipulado en el punto 3.1.6 para que no sean descalificado del campeonato.

3.5.10 - Quedará expresamente prohibido arrojar basura al río. El equipo que realiza este acto será automáticamente descalificado.

3.5.11 - Será responsabilidad del árbitro del campeonato controlar el tiempo y activación del dispositivo de sonido para iniciar y finalizar la prueba.

3.5.12 – Los equipos descalificados del campeonato no participarán en el sorteo de premios.

#### **IV - DISPOSICIONES FINALES**

4.1 El Comité de Evaluación se constituye con el fin de resolver cualesquiera cuestiones que impliquen la impugnación del presente Reglamento.

4.2 Forman parte del Comité de Evaluación los siguientes servidores públicos:

4.2.1 **Ciro Ruy Moura Magalhães** – número de registro 10375;

4.2.2 Sahar Safa Husein Safa – número de registro 8963;

4.2.3 Marina Kleinsorge Daibert – número de registro 10372.

4.3 Excepto por la cancelación del Festival Internacional de Pesca Deportiva de Corumbá FIPEC, el valor de la inscripción no será reembolsado.

Responsável pela tradução: Lenir Alencar Peinado – número de Matrícula 10391-4